



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 1025
QUILLON, jueves 29 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOC.ALBARRACIN Y GONZALEZ MEDICOS AS

RUT:87.540.200-5

LA SUMA DE \$:103.000

Y SON:CIENTO TRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO 10 RX DE CADERA A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, MENORES DE 03 MESES ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMDPA ORDEN NRO. 4367-157-SE16, SEGUN BOELTA HONORARIOS NRO.: 81714. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS/2016. ENC. SRA. MARISOL PEREZ C. ENFERMERA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	103.000			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		103.000	87540200-5	C-0

TOTALES : 103.000 103.000

CTA. CTE.	CHEQUE N° JEFE	NOMBRE	
EGRESO N°	PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.U.T.	
	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME